



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 107

VISTO:

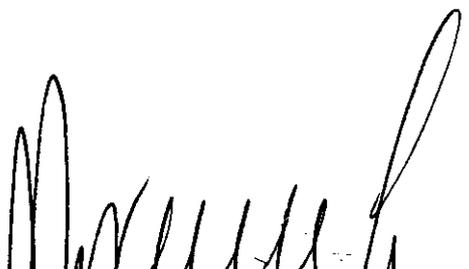
Lo informado por la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles en Nota DISE N° 325-2014 de 2 de junio de 2014, en orden a otorgar a la alumna Cintia Valentina Parra Hormazábal, de la carrera de Enfermería, la "Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge año 2014"; lo dispuesto en el Reglamento de la señalada Beca, aprobado por Decreto U. de C. N° 2013-118 de 4 de diciembre de 2013; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otorgase la "**BECA DE EXCELENCIA MUSICAL WILFRIED JUNGE 2014**", a la alumna Cintia Valentina Parra Hormazábal, de la carrera de Enfermería.

Transcribese a la Vicerrectora y Vicerrectores; a la Decana y Decanos de las Facultades, a la interesada; al Director de Docencia; a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 19 de junio de 2014.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Concepción

A.J. N° 708/2014

OBJ.: Remite proyecto de Decreto sobre otorgamiento de Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge año 2014.

Concepción, 19 de junio de 2014.

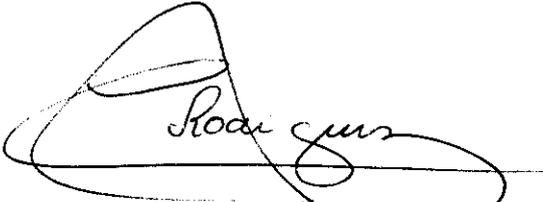
A: Sr. Rodolfo Walter Díaz ✓
Secretario General

DE: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

Conforme lo solicitado, se adjunta proyecto de Decreto Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge año 2014.

Cabe señalar que el referido documento cuenta con la aprobación de la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles, como consta en el documento que se adjunta.

Le saluda atentamente,


CLAUDIA RODRÍGUEZ PINO
Abogada Jefe, Asesoría Jurídica


MARCELO SAN MARTÍN CERRUTI
Contralor



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°

VISTO:

Lo informado por la Sra. Directora de Servicios Estudiantiles en Nota DISE N° 325-2014 de 2 de junio de 2014, en orden a otorgar a la alumna Cintia Valentina Parra Hormazábal, de la carrera de Enfermería, la "Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge año 2014"; lo dispuesto en el Reglamento de la señalada Beca, aprobado por Decreto U. de C. N° 2013-118 de 4 de diciembre de 2013; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2014-057 de 8 de abril de 2014 y lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Otorgase la "**BECA DE EXCELENCIA MUSICAL WILFRIED JUNGE 2014**", a la alumna Cintia Valentina Parra Hormazábal, de la carrera de Enfermería.

Transcribese a la Vicerrectora y Vicerrectores; a la Decana y Decanos de las Facultades, a la interesada; al Director de Docencia; a la Directora de Servicios Estudiantiles; al Director de Finanzas; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción,

**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

MSMC/CRP/MMH/nam.



Campus Universitario, 16 de junio de 2014
DISE.: 254-2014

Señor
Marcelo San Martín Cerruti
Contralor
Universidad de Concepción
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado, en sus notas A.J. N° 630 y 631 /2014, remito, **aprobación** de BORRADOR Decreto Beca "Virginio Gómez" y "Excelencia Musical Wilfried Junge", agradeceré a usted dar continuidad al trámite y gestionar Decretos definitivos.

Saluda atentamente a usted,

Sara Mendoza Parra
Directora

Dirección de Servicios Estudiantiles

c.c.: - Sra. Claudia Rodríguez P., Abogada Jefe Asesoría Jurídica. ✓
- Correlativo

SMP/azz





UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD
ACREDITADA 6^º
NOV 2010 | NOV 2016
DOCENCIA PREGRADO - DOCENCIA POSTGRADO
INVESTIGACION - VINCULACION CON EL MEDIO
GESTION INSTITUCIONAL

Concepción, junio 02 de 2014

ORD. S/G N° 325/2014

Señor
Marcelo San Martín C.
Contralor
Presente

De mi consideración,

A fin de elaborar los Decretos correspondientes, adjunto encontrará oficios DISE N° 218 y N° 222, referidos a la **Beca de Excelencia Musical "Wilfried Junge"** y **Beca de Residencia Dr. Virginio Gómez**, año 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

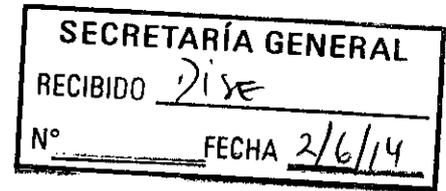


c.c.: Sra. Sara Mendoza P. Directora DISE.
Archivo. ✓
Adj: Lo mencionado.
RWD/poc.



Campus Universitario, 28 de mayo de 2014
DISE.: 218-2014

Señora
Jacqueline Sepúlveda Carreño
Vicerrectora
Universidad de Concepción
Presente.



Estimada Sra. Vicerrectora:

A fin de elaborar el Decreto correspondiente, me permito hacerle llegar información de alumna beneficiada con **Beca de Excelencia Musical "Wilfried Junge", año 2014:**

Alumna: *Cintia Valentina Parra Hormazábal*
Carrera: *Enfermería*

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Sara Mendoza Parra
Directora
Dirección de Servicios Estudiantiles



c.c.: - Sr. Rodolfo Walter D., Secretario General Universidad de Concepción ✓
- Archivo

SMP/szz

